



Medellín, 09/11/2016

Señores
Alcaldes Municipales
Secretarios de Educación
Directores de Núcleos Educativos
Rectores de Instituciones Educativas
Departamento de Antioquia

Asunto: *Invitación a participar de la Formación de Docentes mediante el proyecto Fortalecimiento de comunidades académicas de maestros de ciencias naturales, a través del programa formativo: Diplomatura hacia el fortalecimiento del saber disciplinar de maestros del departamento de Antioquia en las áreas de biología, física y química.*

Cordial saludo,

Con el fin de apoyar la apuesta de la Secretaría de Educación de Antioquia en mejorar la calidad de la educación y contribuir en el desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología e innovación, la Gobernación de Antioquia, en alianza con la Universidad de Antioquia, tienen el gusto de invitar a la comunidad de maestros de su municipio y del Departamento a participar en la Diplomatura en Ciencias Naturales, la cual permite profundizar en el saber disciplinar, conocer el contexto educativo, el territorio, relacionar éste con problemáticas propias de la disciplina y generar material educativo impreso, digital y audiovisual, con el fin de planear acciones para la enseñanza en el área de Ciencias Naturales y la búsqueda de la formación para la valoración de la biodiversidad y el respeto por el medio ambiente.

La Administración Departamental ha seleccionado 18 municipios nodo para desarrollar la estrategia, entre los cuales se encuentra el municipio al cual usted está vinculado, por esta razón se requiere apoyo de su despacho para facilitar la participación de los maestros que cumplen los requisitos de participación establecidos por el programa:

- Profesores nombrados en propiedad, en básica primaria, en secundaria en el área de Ciencias Naturales y en la media en las áreas de física y química.

NOTA: Este programa se ofrece para maestros que laboran en municipios no certificados del Departamento y que cuentan con Parque y/o Ciudadela educativa, ya que sus recursos provienen del sistema general de regalías para el BIPIN 2015000010004 "Desarrollo de actividades para





fomentar la apropiación y el conocimiento en ciencia, tecnología y lengua en los municipios con Parque o Ciudadela Educativa del Departamento”.

A continuación presentamos algunas generalidades de la formación:

DIPLOMATURA EN CIENCIAS NATURALES

- | | |
|--------------------------------------|--|
| Número de horas y modalidad | - 160 horas distribuidas en encuentros presenciales y virtuales de 8 horas.
- En total el grupo participará de 15 sesiones presenciales entre febrero y noviembre de 2017.
- El encuentro se realizará 2 días a la semana cada mes aproximadamente, en el espacio de la jornada laboral.
- La diplomatura se desarrollará en 3 módulos: física, química y biología. |
| Número de docentes requeridos | - 30 por grupo |
| Número de créditos escalafón | Se otorgan tres (3) créditos para los docentes vinculados que se rigen bajo el Decreto 2277 y todos los asistentes recibirán certificación siempre y cuando aprueben el 80% de la formación. |
| Municipios nodo | Arboletes, Necoclí, La Ceja, El Santuario, Yarumal, Girardota, Dabeiba, Chigorodó, Copacabana, Santa Fe de Antioquia, El Peñol, Marinilla, Caucasia, El Bagre, Jardín, Andes, Puerto Nare y Sopetran. |

Dicha formación se realizará a través de comisión delegada de parte de la Secretaría de Educación departamental, quien está a la espera del listado de las personas que se encuentran interesadas en dicha formación.

Vale la pena aclarar que los gastos correspondientes a transporte terrestre y viáticos no serán asumidos por la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, estos deben ser asumidos por cada uno de los asistentes.

A fin de que no haya desescolarización en el establecimiento educativo, los servidores docentes objeto de la comisión de servicios, deberán concertar con el jefe inmediato la entrega de talleres o de actividades que permitan el normal desarrollo de la prestación del servicio.

Informar a los interesados la presente comunicación, haciéndoles saber que contra la misma no proceden recursos.





Cualquier inquietud puede comunicarse a los siguientes teléfonos:

Secretaría de Educación Departamental: Profesional Yesenia Quiceno Serna
Supervisora
Tel:
Universidad de Antioquia: Maria Victoria Alzate Cano
Directora del Proyecto
Tel: 2195668
redcienciasnaturales@udea.edu.co

Cordialmente,

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Secretario de Educación Departamental

 Elaboro Yesenia Quiceno Serna Supervisora	 Revisó Teresita Aguilar Garcia Directora Jurídica
---	---



